



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Contratación	
PROCEDIMIENTO Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  1B24 6M5H 5N1I 1N61 0B8E	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO UCN1AI028E	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2025/171

ANUNCIO Nº 4

Convocatoria:	UNA PLAZA DE LETRADO, GRUPO A, SUBGRUPO A1.
Publicación Bases y convocatoria:	B.O.C.M. nº 274, de 17 de noviembre de 2025 B.O.E. nº 283, de 25 de noviembre de 2025
Procedimiento de selección:	Oposición Libre
Trámite:	Celebración acto de apertura de los sobres identificativos de los aspirantes y convocatoria tercer ejercicio.

Se hace público que el Tribunal calificador del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el **18 de mayo de 2026**, **ACORDÓ, ENTRE OTROS:**

(.../...)

SEGUNDO.- Tener por celebrado el acto público de apertura de sobres identificativos de los aspirantes que han superado el segundo ejercicio del proceso selectivo de referencia, quedando identificados como sigue:

Nº Sobre	CALIFICACIÓN 2º EJERCICIO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	8,5	MURILLO MARTÍN, SONIA	***4097**
2	5,75	GONZÁLEZ DE CASTRO, ANTONIO	***9624**
3	5,75	VELÁZQUEZ MARTÍNEZ, ÁLVARO	***5502**

TERCERO.- Convocar a los aspirantes para la realización del tercer ejercicio el **jueves 28 de mayo de 2026 a las 10 horas** en el edificio INNPAR de Pozuelo de Alarcón, sito en la C/ San Juan de la Cruz nº 2 de Pozuelo de Alarcón.

CUARTO.- Convocar a los aspirantes que hayan concurrido a la realización del tercer ejercicio para comparecer ante el Tribunal y proceder a su lectura en sesión pública el **viernes 29 de mayo de 2026 comenzando a las 10:00 horas**. Los aspirantes

deberán comparecer, en su caso, en turnos sucesivos de treinta minutos, realizando el llamamiento por orden alfabético, comenzando por la letra “V”, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, sita en la Plaza Mayor s/n de Pozuelo de Alarcón.

(.../...)

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos, significándoles que contra los actos y decisiones del tribunal de selección que imposibiliten la continuación del procedimiento para la persona interesada o produzcan indefensión y se funden en cualquiera de los motivos de nulidad o anulabilidad previstos en los artículos 47 y 48 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se podrá interponer por la persona interesada recurso de alzada ante la Titular del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Digitalización, de conformidad con lo establecido en el artículo 121.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se hubiera publicado el presente anuncio y ello sin perjuicio de la interposición de cualesquiera otro recurso que se estime oportuno.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma
LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Ana Rey Blanco-Hortiguera